

ENTIENDO

EL TIEMPO

Hola Carlos el correo chriveraramirez@gmail.com no ha sido verificado. [verificar correo](#)

X

INVESTIGACIÓN

ET Exclusivo suscriptores

## Ecopetrol: cabeza de firma contratada para millonario mantenimiento es indagado por la JEP

Petrolera dice que si prospera el proceso, se reversaría el contrato. Vale \$ 254 mil millones.



El contrato para el mantenimiento de los campos de Cupiagua (foto) y Cusiana asciende a 254 mil millones de pesos. Foto: Ecopetrol



Unidad Investigativa

08.01.2025  
10:57

Actualizado: 08.01.2025  
22:10



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

Uno de los últimos grandes contratos que Ecopetrol cerró a finales de 2024 fue el del mantenimiento para sus principales campos de operación en la regional Piedemonte, que asciende a 254 mil millones de pesos y que incluyen básicamente a Cusiana y Cupiagua (Casanare), dos de los más importantes.

(Lo invitamos a leer: [La invitación del régimen y las 2](#)

### PONTE AL DÍA



Ecopetrol: cabeza de firma contratada para millonario mantenimiento es indagado por la JEP

ET UNIDAD INVESTIGATIVA



Atención: capturan en el aeropuerto El Dorado a poderoso político ecuatoriano

ET UNIDAD INVESTIGATIVA

demandas que le llegaron al embajador de Colombia en Venezuela)

Esa labor la venía ejecutando la firma Stork, filial de la corporación internacional Fluor, con sede en Texas, con más de un siglo de experiencia. **Pero EL TIEMPO estableció que hubo un cambio de contratista y con este, una polémica interna por una alerta sobre una indagación a uno de los socios de la empresa seleccionada, que tiene 28 meses para ejecutar el jugoso contrato con el enganche de unas 1.300 personas.**

(Le puede interesar: [Mafia, extorsión y diezmos: los datos desconocidos del crimen de la familia Lora en Aguachica](#))

### Caso 08 - Subcaso Magdalena Medio

Según **documentos en poder de EL TIEMPO**, la firma elegida para el mantenimiento de esos campos es **Inemec SAS., con se de en Barrancabermeja (Santander), constituida en febrero de 2005.**

(Le puede interesar: [La isla y los lujosos bienes del poderoso clan Ochoa Vásquez que siguen en la mira de Fiscalía](#))

De acuerdo con el contrato, **la petrolera tramitó el Método de Elección Requisición para competir para el servicio de mantenimiento integral de las facilidades de producción, que incluyen operación en superficie y sistemas eléctricos para Ecopetrol y su grupo empresarial.**

**CONTRATO N° CW210297**

Entre los suscritos a saber,

**ECOPETROL S.A.** (en adelante **ECOPETROL**), Sociedad de Economía Mixta, autorizada por la Ley 1118 de 2006, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, que actúa conforme a sus estatutos y tiene su domicilio principal en Bogotá D.C., con NIT 899.999.068-1, representada por **MARITHA INES VILLEGAS URIBE**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.234.910 expedida en Manizales (Caldas), quien actúa en su condición de **FUNCIONARIA DE LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTO**, facultada para suscribir el presente contrato de conformidad con el Poder Especial otorgado por el Vicepresidente de Abastecimiento y Servicios, en ejercicio de las facultades de representación conferidas mediante Acta N°275 de la Junta Directiva de **ECOPETROL** del 20 de abril del 2018, inscrita el 17 de agosto de 2018 bajo el número 02367449 del Libro IX del Registro mercantil, como consta en Certificado de Existencia y Representación Legal, y

**INEMEC S.A.S.** (en adelante, el **"CONTRATISTA"**), con NIT 804003084-9 sociedad constituida mediante Escritura Pública 51 del 10 de enero de 1.997, otorgada en la Notaría Segunda del Circuito Notarial de Bucaramanga, con domicilio principal en Barrancabermeja, representada por **DORAIN CELIS CELIS**, como consta en Certificado de existencia y representación Legal, mayor de edad, con cédula de ciudadanía 5.609.048 expedida en Carcasí.

**ECOPETROL** y el **CONTRATISTA** (individualmente la "Parte" y conjuntamente las "Partes") hacen constar que han celebrado este contrato (el **"Contrato"**), previas las siguientes consideraciones.

**CONSIDERACIONES**

a) Que **ECOPETROL** tramitó el Método de Elección **Requisición para Competir No. Doc1018291640** con el propósito de contratar **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS FACILIDADES DE PRODUCCIÓN QUE INCLUYE OPERACIÓN DE FACILIDADES DE SUPERFICIE Y OPERACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL.**

Este es el millonario contrato para el mantenimiento de los campos en el Piedemonte Llanero. FOTO:EL TIEMPO

**"La oferta que presentó Inemec SAS fue analizada de conformidad con las reglas previstas (...) Y el día 06 de**



Esto fue lo que respondió el hombre que figura como dueño de camioneta que atropelló a exjefe de Sisbén

UNIDAD INVESTIGATIVA



La invitación del régimen y las 2 demandas que le llegaron al embajador de Colombia en Venezuela

UNIDAD INVESTIGATIVA



Habla el hombre que entró derrapando a playa de Santa Marta en camioneta blindada

UNIDAD INVESTIGATIVA



Rastrean camioneta de un paisa en investigación por masacre de los Lora en Aguachica

UNIDAD INVESTIGATIVA

#### MIS PORTALES



Llaneros vs Unión Magdalena  
EN VIVO: se define el campeón del ascenso

FUTBOL RED



Campeño se encontró un inesperado tesoro mientras trabajaba: ahora será millonario

PORTAFOLIO



Así funciona el pico y placa en Cali para el miércoles 4 de diciembre de 2024

ADN



Más de 375 vidas apagadas: El devastador panorama de la violencia contra menores en Colombia en 2024 | Sala de Redacción

CITY TV



Unirse a una conversación



Todos tenemos algo por decir

Cuéntanos tu opinión sobre este artículo



Leer todo 2 Comentarios

septiembre de 2024 Ecopetrol la **aceptó como el ofrecimiento más favorable con los parámetros establecidos en el ME**", se lee en el contrato en manos de EL TIEMPO.

(Podría ser de su interés: [Habla el hombre que entró derrapando a playa de Santa Marta en camioneta blindada](#))

Y agrega que **"el contratista y sus representantes han declarado (...) no presentar inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de intereses, de conformidad con la Constitución y la ley, que impida la celebración de este contrato"**.

Lo que allí no dice es que el área de Ética y de Cumplimiento de Ecopetrol lanzó una alerta por la situación de uno de los accionistas de la firma.

**"El accionista aparece mencionado en una indagación que adelanta la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) por presuntos nexos con el paramilitarismo, dentro del Caso 08 del Magdalena Medio, en donde también se menciona a Ecopetrol"**, le dijo a EL TIEMPO un alto funcionario de Ecopetrol.

## El requerimiento de la JEP a Ecopetrol



Este es el auto de la JEP requiriendo información a Ecopetrol.  
FOTO:EL TIEMPO

**EL TIEMPO investigó y estableció que se refiere a un auto, del 25 de abril de 2024, en el que la Sala de Reconocimiento de Verdad, Responsabilidad y Determinación de los Hechos y Conductas de la JEP empezó a solicitar información.**

Allí se conmina a **Ecopetrol para que entregue**

**información de funcionarios, extincionarios y contratistas catalogados como presuntos cómplices de las Autodefensas**, según informes de víctimas, piezas procesales y versiones voluntarias de presuntos responsables de los hechos objeto de investigación en este subcaso.

En ese listado, en el puesto once, aparece **el contratista Dorain Celis Celis, representante legal y accionista de la empresa que ahora le hará el mantenimiento a los principales campos de operación de Ecopetrol.**

### **Ecopetrol responde**



Aldemar Mejía Prado, gerente de abastecimiento de Ecopetrol  
FOTO:ECOPETROL

**"Según procedimientos del área de ética y cumplimiento, se pidió descartar a esa empresa dentro del proceso, tras la debida diligencia, definida en el modelo de gobernabilidad de la petrolera. Pero se recibió la instrucción de que se siguiera adelante y el 6 de septiembre se suscribió el contrato"**, señaló un ejecutivo de Ecopetrol.

En comunicación con EL TIEMPO, **Aldemar Mejía, gerente de abastecimiento, y Jaime García, vicepresidente administrativo de Ecopetrol, confirmaron, "como fue de público conocimiento", el requerimiento de la JEP, la mención de Dorain Celis Celis y la alerta que se generó.**

(Le puede interesar: [Rastrear camioneta de un país en investigación por masacre de los Lora en Aguachica](#))

Pero aseguraron que, **por el principio de libre competencia, un caso en etapa de indagación no veta a nadie para ser invitado a un proceso y que se le adjudique un contrato.**

Según la petrolera, **se invitaron a 10 empresas y la elegida presentó una oferta que le ahorra a Ecopetrol 12.000 millones de pesos frente a lo que venía pagando. No obstante, señalaron que, en caso de que el proceso en la JEP prospere, Ecopetrol tiene las herramientas para rescindir el contrato.**

“Estamos atentos a lo que diga la JEP en este y en otros casos”, explicaron.

**'No hemos sido requeridos'**



El contrato Incluye el mantenimiento del campo Cusiana.  
FOTO:ECOPETROL

EL TIEMPO se comunicó con Celis, quien señaló inicialmente que estaba fuera del país.

Pero luego, vía WhatsApp, manifestó: **“Me permito aclarar que hasta la fecha no hemos sido requeridos por ninguna autoridad judicial ordinaria o transicional para brindar nuestra versión como víctimas de los fenómenos delictuales que fueron realizados por grupos delincuenciales en el departamento de Santander”.**

(Consulte [acá todos los artículos de la Unidad Investigativa de EL TIEMPO](#))

Y agregó: **"Y no entiendo cómo puede circular información que atenta contra mi derecho al buen nombre, al habeas data y tiende predominantemente a generar dudas sobre mi recto y transparente comportamiento y mi cabal cumplimiento de las Leyes".**

**Magda Cubides, representante suplente de la firma, agregó que no tenía información sobre el caso en la JEP** y que no conocía que Ecopetrol hubiera pedido revisar la oferta de la empresa por eso.

Jugadores **del sector afirmaron estar seguros de que Celis -a quien calificaron de intachable- va a salir bien librado en la JEP y ejecutará el contrato.**

UNIDAD INVESTIGATIVA

u.investigativa@eltiempo.com

@UinvestigativaET

Síguenos ahora en Facebook

Sigue toda la información de Internacional en [Facebook](#) y [Twitter](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

Conforme a los criterios de  **The Trust Project**

[SABER MÁS](#)

#### TEMAS RELACIONADOS

[Ecopetrol](#) | [Contrato](#) | [mantenimiento](#) | [Cusiana](#) | [Cupiagua](#) | [indagación](#) | [JEP](#)

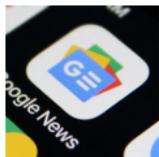
#### SUGERENCIAS



##### BOLETINES EL TIEMPO

Regístrate en nuestros boletines y recibe noticias en tu correo según tus intereses. Mantente informado con lo que realmente te importa.

[REGÍSTRATE](#)



##### EL TIEMPO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias, coberturas, historias y análisis directamente en Google News.

[QUIERO RECIBIRLO](#)



##### EL TIEMPO WHATSAPP

Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar



al día con las noticias más relevantes al momento.

QUIERO RECIBIRLO



### EL TIEMPO: APP

Mantente informado con la app de EL TIEMPO. Recibe las últimas noticias, coberturas, historias y análisis directamente en tu dispositivo.

APP STORE

GOOGLE PLAY

APPGALLERY



### SUSCRÍBETE AL DIGITAL

Información confiable para ti. Suscríbete a EL TIEMPO y consulta de forma ilimitada nuestros contenidos periodísticos.

SUSCRÍBETE

## Artículos en tendencia



'Estamos viviendo una pandemia de feminicidios: María ...

3 comentarios



Vicky Dávila acompaña a Edmundo González y expresa su r...

7 comentarios



Bancolombia su app para clientes i...

1 comentario

## Conversación

SEGUIR

INICIAR SESIÓN

CREAR CUENTA



Escriba aquí

TODOS LOS COMENTARIOS 2

LOS MÁS RECIENTES



Rodrigo Botero Botero · HACE 1 HORA

Los contratos del pasado fueron establecidos por políticos que reciben su parte en Panamá. Ahora, el presidente Petro tiene que enfrentar estos contratos, que, si se incumplen, pueden resultar en demandas contra la nación. Esto también es parte de un negocio de los políticos de derecha: crear contratos desfavorables que lleven a demandas contra el estado, de las cuales las ganancias por indemnización se dividen entre ellos de por mitades. EDITADO

RESPONDER



FERNANDO SANTANA SANTANA · HACE 6 HORAS

Cambiar a una empresa reconocida con mucha experiencia por otra con serias dudas, no se explica sino por el cvy.....

RESPONDER

### CONVERSACIONES ACTIVAS



EN VIVO Venezuela hoy | Enrique Márquez es un...

40



Atención: ¿Qué hizo durante más de tres hora...

30

